Guayaquil, Junio 28 del 2011

Señores:
Accionistas de INMOBILIARIA OSAGOR S.A.
Ciudad.-

Ejercicio Econòmico 2009

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañias, he procedido a revisar los Estados Financieros y el informe del Gerente General.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el pàrrafo anterior y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Socios es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto; y que los sistemas empleados son los universalmente aceptados; y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indican al tèrmino del ejercicio econòmico del dos mil nueve, la situación real y exacta de la compañía en menciòn.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 JUN 2011
Arturo Ramirez
GUAYAQUIL

Atentamente,

JORGE BALAREZO ROBALINO
C.I. 0909203580
COMISARIO PRINCIPAL